COPIA: EXPEDIENTE

RESOLUCION

SII Servicio de Impuestos Internos

000049

RUT: [redacted]

ROL: 7061010017/2

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 01-02-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO: Y. M. Sh	NOMBRE:
CHEN	SHIMING

DIRECCION	COMUNA
REPUBLICA DE CHILE 17	RANCAGUA

NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD:
		VENTA DE COMIDA PREPARADA

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

AVISO FUERA DE PLAZO DE FACTURAS DE PROVEEDORES DE 04 2013, FECHA PERDIDA 14 08 2014, FECHA PRESENTACION 11 01 2017

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-16 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA.

Y VISTO, ADEMAS, LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 161 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE $ 138411

REBAJASE LA MULTA A $ 46137, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
GIRO Nº 120903464 Leg 409
FECHA 01 FEB 2017
OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1196289 FECHA: 11-01-2017

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS ULTIMOS 24 MESES: 0

MONTO CAPITAL PROPIO: 0

FECHA DE LA INFRACCION: 11-01-2017

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 13-02-2017

CALIFICACION: GRAVE

	MULTA
SANCION	138411
CONDONACION	92274
SANCION REBAJADA	46137

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
JEFE OFICINA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS

NOMBRE: GABRIEL SALAZAR ALISTE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADM. TRIBUTAR

FIRMA Y TIMBRE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE